

César Enrique Pérez Escobar

Abogado por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Asociado de Sousa & Nakazaki desde el año 2003. Se especializa en litigios penales, constitucionales y administrativos.

En su experiencia profesional ha participado en procesos de alta complejidad tales como los casos “Mesa Redonda”, “Barrios Altos y La Cantuta”, “Chavín de Huántar”, “Utopía”, “Accomarca”, entre otros.

Formación

- Estudios de Maestría con mención en Derecho Procesal por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos. (2003)
- Bachiller en Derecho por la Universidad Nacional Mayor de San Marcos (1998).

Membresías

Colegio de Abogados de Lima.

Experiencia docente

- Asistente de cátedra en los cursos de Derecho Penal Parte General, Parte Especial, Derecho Procesal Penal, Seminario de Derecho Penal y Procesal Penal, así como de Ética Profesional en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad de Lima.
- Docente a tiempo parcial de los cursos de Derecho Penal Parte General, Parte Especial, Derecho Procesal Penal y Litigación Oral en la Facultad de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad César Vallejo.

Idiomas

Español e inglés.

E-mail

cperez@snakazaki.com